

CONCEPCIÓN DESDE LA DISCIPLINA FORMACIÓN LABORAL INVESTIGATIVA EL TRATAMIENTO CURRICULAR PARA DESARROLLAR HABILIDADES DE DIRECCIÓN EN LOS ESTUDIANTES**Concepción from the discipline investigative labor training the curricular treatment to develop management skills in the students****Concepção a partir da disciplina trabalho investigativo treinando o tratamento curricular para desenvolver competências gerenciais nos alunos**Dr. C. Thais María García Ribeaux *, <https://orcid.org/0000-0002-4790-1581>Dr. C. Juan Jesús Zamora Vega, <https://orcid.org/0000-0001-6434-8389>MSc. Zurelis Sánchez Palacio, <https://orcid.org/0009-0001-1801-6997>

Universidad de Oriente, Cuba

*Autor para correspondencia. email thais.garcia@uo.edu.cu

Para citar este artículo: García Ribeaux, T. M., Zamora Vega, J. J. y Sánchez Palacio, Z. (2024). Concepción desde la disciplina formación laboral investigativa el tratamiento curricular para desarrollar habilidades de dirección en los estudiantes. *Maestro y Sociedad*, 21(3), 1577-1585. <https://maestroysociedad.uo.edu.cu>

RESUMEN

Introducción: Para integrar la teoría y la práctica, y concretar las relaciones interdisciplinarias en el currículo de la carrera en los contextos de actuación, es necesario el perfeccionamiento de las habilidades profesionales pedagógicas para la dirección de los diferentes procesos educativos. Este artículo, primera parte de una investigación, en la carrera Licenciatura Educación. Educación Laboral, proyecta desde la Disciplina Formación Laboral Investigativa como disciplina Principal Integradora; determinar como habilidad invariante, la habilidad de dirección, preparando al futuro docente como líder a partir de su ejemplo personal y garantizar buenas prácticas pedagógicas en los centros educacionales e incrementar los resultados del aprendizaje. **Materiales y métodos:** Para esta fase de la investigación se utilizaron como métodos teóricos el análisis-síntesis, la inducción-deducción y el análisis documental que permitieron encausar la misma. **Resultados:** Se obtuvo como resultado el diseño de las actividades que deben desarrollar los estudiantes en la práctica laboral del primer año de la carrera. **Discusión:** Con la fundamentación realizada, cómo primera parte de una investigación, a partir del tratamiento curricular para desarrollar habilidades de dirección, en los estudiantes de la carrera Lic. Educación. Educación Laboral, desde la disciplina Formación Laboral Investiga, se pretende con su implementación posterior, alcanzar mejores resultados en el proceso pedagógico en general y en el de enseñanza-aprendizaje de la Educación Laboral en las instituciones educativas de la Secundaria Básica. **Conclusiones:** Sobre la base de fundamentos teórico-metodológicos que sustentan la solución de problemas técnicos en sus diferentes contextos de actuación desde el Plan del componente laboral, a desarrollarse durante las Prácticas laborales en los diferentes años de la carrera, además de egresar a profesionales competentes creativos y versátiles, capaces de dar solución a los principales problemas de la profesión.

Palabras clave: Habilidades profesionales pedagógicas; Habilidades de dirección; Liderazgo.

ABSTRACT

Introduction: In order to integrate theory and practice and to specify interdisciplinary relationships in the curriculum of the degree in the contexts of action, it is necessary to improve the professional pedagogical skills for the direction of the different educational processes. This article, the first part of a research, in the degree of Education. Labor Education, projects from the Discipline of Investigative Labor Training as the Main Integrating discipline; to determine as an invariant skill, the management skill, preparing the future teacher as a leader from his personal example and guarantee good pedagogical practices in educational centers and increase learning results. **Materials and methods:** For this phase of the research, the theoretical methods used were analysis-synthesis, induction-deduction and documentary analysis that allowed to direct it. **Results:** The result was the design of the activities that students must develop in the labor

practice of the first year of the degree. Discussion: With the foundation made, as the first part of a research, from the curricular treatment to develop leadership skills, in the students of the Lic. Education. Labor Education career, from the Labor Training Investigates discipline, it is intended with its subsequent implementation, to achieve better results in the pedagogical process in general and in the teaching-learning of Labor Education in the educational institutions of Basic Secondary Education. Conclusions: On the basis of theoretical-methodological foundations that support the solution of technical problems in their different contexts of action from the Labor Component Plan, to be developed during the Labor Practices in the different years of the career, in addition to graduating competent, creative and versatile professionals, capable of solving the main problems of the profession.

Keywords: Professional pedagogical skills; Leadership skills, Leadership.

RESUME

Introdução: Para integrar teoria e prática, e especificar relações interdisciplinares no currículo da carreira nos contextos de atuação, é necessário aprimorar as competências pedagógicas profissionais para o direcionamento dos diferentes processos educativos. Este artigo, primeira parte de uma investigação, no curso de Bacharelado em Educação. Educação para o Trabalho, projetos da Disciplina de Formação Laboral Investigativa como disciplina Integradora Principal; determinar a capacidade de gestão como uma competência invariável, preparando os futuros professores como líderes a partir do seu exemplo pessoal e garantindo boas práticas pedagógicas nos centros educativos e aumentando os resultados da aprendizagem. Materiais e métodos: Para esta fase da pesquisa foram utilizadas análise de síntese, indução, dedução e análise documental como métodos teóricos que permitiram sua condução. Resultados: Obteve-se como resultado o desenho das atividades que os alunos devem desenvolver na prática laboral do primeiro ano da licenciatura. Discussão: Com a fundamentação realizada, como primeira parte de uma investigação, baseada no tratamento curricular para desenvolver competências de gestão, nos alunos da carreira de Lic. A Educação para o Trabalho, da disciplina Pesquisa sobre Formação Laboral, visa alcançar melhores resultados no processo pedagógico em geral e no processo de ensino-aprendizagem da Educação para o Trabalho nas instituições de ensino do Ensino Médio Básico com sua posterior implantação. Conclusões: Baseadas em fundamentos teórico-metodológicos que sustentam a solução de problemas técnicos em seus diferentes contextos de atuação do Plano de Componente de Trabalho, a serem desenvolvidos durante as Práticas de Trabalho nos diferentes anos da carreira, além de formar profissionais criativos competentes. e versátil, capaz de fornecer soluções para os principais problemas da profissão.

Palavras-chave: Competências pedagógicas profissionais; Habilidades de gestão; Liderança.

Recibido: 21/12/2023 Aprobado: 15/2/2024

INTRODUCCIÓN

La profesión de educador posee características propias y comunes a todas las carreras pedagógicas. En consecuencia, el objeto de la profesión es el proceso pedagógico, por ser la expresión concreta de la labor educativa profesional que desarrolla el educador en la institución educativa. El modo de actuación profesional del educador es la educación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, por medio del proceso pedagógico escolar, en general, y el proceso de enseñanza-aprendizaje en particular, dirigido a la formación de la personalidad de los estudiantes y a colaborar, desde la institución educativa, con las influencias educativas de la familia y la comunidad. Este modo de actuación se concreta en un sistema de hábitos y habilidades profesionales pedagógicas para la dirección de estos procesos.

Se considera a las habilidades profesionales pedagógicas (HPP) como una secuencia de acciones y operaciones que sistematizadas permiten la instrumentación eficiente del modo de

Las habilidades profesionales pedagógicas de carácter general están reflejadas en los objetivos generales del modelo del profesional y son identificadas por su carácter orientador para el desarrollo curricular, dado que estas se manifiestan y evalúan en el ejercicio de la profesión que tiene lugar en la práctica laboral que realiza el estudiante en las instituciones educativas donde se integra la teoría y la práctica y se concretan las relaciones interdisciplinarias. (Ministerio de Educación Superior [MES], 2016).

Este término (HPP) en el contexto escolar ha sido trabajado por múltiples investigadores, entre los que se puede mencionar están; Brito, V. (s.f.); Duharte et. al. (2016); Pérez de Villa, Bastida, Rodríguez (2020). Por su parte, (Vivanco y Sarango, 2018) expresan que es una necesidad actual, el perfeccionamiento del proceso de formación de profesionales, en un contexto mundial en el que se impone el compromiso social con el futuro de las nuevas generaciones. Es por eso que proponen una serie de recomendaciones metodológicas

a los tutores de las instituciones educativas en los que los estudiantes realizan sus ejercicios prácticos, con el objetivo de contribuir al desarrollo de habilidades pedagógicas profesionales en los estudiantes universitarios.

También se puede mencionar a Martínez, Moreno y Ferrer (2023) que resaltan la necesidad de egresar a profesionales competentes creativos y versátiles, capaces de dar solución a los principales problemas de la profesión.

Coincidén todos en señalar que el desarrollo eficaz de estas HPP permite a los estudiantes dar solución a los problemas profesionales relacionados con el proceso educativo en que se desarrolla.

Específicamente, en la carrera Licenciatura en Educación. Educación Laboral; que es la que se aborda, existe un sistema de HPP que van de lo general a lo particular o sea contienen habilidades generales para todas las carreras pedagógicas y otras muy esenciales de la especialidad. El Sistema de habilidades profesionales pedagógicas de la carrera Licenciatura en Educación. Educación Laboral comprende:

1. Demostrar con su ejemplo y actuación diaria como profesor de Educación Laboral su preparación ideológica, política, económica, jurídica, ambiental, científica y técnica.
2. Comunicar ideas utilizando competentemente la lengua materna y el vocabulario técnico como soporte básico, que se complementan con la lengua inglesa y se facilita con el empleo de las TIC.
3. Construir artículos de utilidad social siguiendo el eje metodológico de la asignatura Educación Laboral.
4. Dirigir el proceso grupal e individual de enseñanza-aprendizaje de la Educación Laboral en las instituciones educativas a partir del eje metodológico proceso constructivo de artículos, haciendo énfasis en la formación laboral, la actividad técnica creativa y la resolución de problemas técnicos, revelando el dominio del contenido y la metodología con una visión global de las asignaturas.
5. Modelar estrategias educativas fundamentadas en las ciencias pedagógicas, donde se proyecten acciones desde el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Laboral, que contribuyan a la formación de la cultura tecnológica laboral de los estudiantes.
6. Dirigir el proceso de formación vocacional y orientación profesional de los adolescentes y, en particular, la formación de la cultura tecnológica laboral desde el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Laboral.
7. Demostrar interés y actitud ante la investigación en función de la solución de los problemas profesionales identificados, la autopreparación y superación como procesos permanentes para obtener información, adquisición, construcción y divulgación del conocimiento por diversas vías de acuerdo con las necesidades personales, sociales y políticas.
8. Diagnosticar a los estudiantes, el grupo, el entorno familiar y comunitario donde se desenvuelve, lo que le permita la caracterización y el diseño de estrategias pedagógicas que den respuesta a las debilidades y fortalezas educativas que se presentan en el proceso pedagógico de forma general y el de enseñanza aprendizaje de la Educación Laboral en lo particular. (MES, 2016, p. 17)

De la misma forma se encuentra expresado en uno de los Objetivos Generales:

1. Dirigir el proceso pedagógico en función de armonizar lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador en la formación integral de la personalidad del adolescente en las condiciones y escenarios actuales desde la formación laboral en la creación de conciencia de productores y consumidores racionales. (MES, 2016, p. 14)

Ordenando todo lo dicho, unido a que la carrera que nos ocupa es la Lic. Educación. Educación Laboral, cuya disciplina integradora es la Formación Laboral Investigativa, se determina como habilidad invariante la habilidad de dirección, por tanto se declara como problema la necesidad de propuestas metodológicas desde la disciplina Formación Laboral Investigativa en la carrera Lic. Educación. Educación Laboral, para desarrollar habilidades de dirección en los estudiantes a partir del tratamiento curricular. Se propone entonces como objetivo, orientar a partir de la disciplina Formación Laboral Investiga el tratamiento curricular para desarrollar habilidades de dirección en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Educación Laboral.

MATERIALES Y MÉTODOS

Para el desarrollo de la investigación se emplearon métodos de investigación teóricos que adecuadamente combinados permitieron seleccionar elementos cualitativos que favorecieron la fundamentación de la

propuesta, ellos fueron: la inducción-deducción, el análisis y síntesis, el análisis documental y un taller de opinión crítica y construcción colectiva con los profesionales de la carrera. Como muestra se seleccionó a los 13 profesores del Departamento Educación Laboral de la Facultad de Ingeniería Mecánica e Industrial.

Para la investigación se asume la definición de: habilidades de dirección o habilidades directivas, dada por el Diplomado en desarrollo de habilidades directivas. Universidad Anáhuac Mérida. Yucatán. México, el cual dice que: "Son todos aquellos conocimientos y capacidades necesarios para el desempeño de cualquier actividad de gestión y liderazgo."(p.3)

Para muchos, poseer esta habilidad es un factor importante para su crecimiento profesional, personal y para desempeñarse dentro de un equipo de trabajo.

También está la definición dada por (Alfonso et. al., 2018), expresan que "es una disciplina cuyo ejercicio produce deliberadamente una influencia en un grupo determinado con la finalidad de alcanzar un conjunto de metas preestablecidas de carácter beneficioso, útiles para la satisfacción de las necesidades verdaderas del grupo" (p.3).

¿Qué significa liderar?

Líder viene de la palabra inglesa "to lead" que significa CONDUCIR. Es:

1. Fijar objetivos, organizar, comunicar y motivar, medir y evaluar, desarrollar y formar personas.
2. Proceso de influir en la gente para que se una en la obtención de una meta común.
3. Arte de movilizar a otros para que deseen luchar en pos de aspiraciones comunes.

Cuando estos esfuerzos van dirigidos a la mejora de los aprendizajes de los alumnos, hablamos de liderazgo educativo o pedagógico.

El liderazgo se ha convertido en un aspecto medular dentro de la eficacia y el perfeccionamiento educativo, destacando el papel creativo que debe ejercer la dirección para organizar buenas prácticas pedagógicas en los centros educacionales e incrementar los resultados del aprendizaje, es decir, vincular el liderazgo con el aprendizaje del alumnado. Actualmente se realiza una revisión de las investigaciones sobre cómo el liderazgo educativo es un factor de primer orden en la mejora de resultados.

Un liderazgo para el aprendizaje toma como núcleo de su acción la calidad de enseñanza ofrecida y los resultados de aprendizaje alcanzados por los alumnos. El asunto prioritario es, pues, qué prácticas de la dirección escolar crean un contexto para un mejor trabajo del profesorado y, conjuntamente, de todo el establecimiento educacional, impactando positivamente en la mejora de los aprendizajes del alumnado (Weinstein et al., 2009 como se citó en Bolívar, 2010). Para lograrlo, entre otros, deja de ser un rol reservado al director, siendo dicha misión compartida por otros miembros del equipo docente. (Bolívar, 2010, p. 15)

Sobre el liderazgo escolar o educativo se plantean las siguientes ideas:

- "La labor de movilizar e influenciar a otros para articular y lograr las intenciones compartidas de la escuela." (Leithwood, 2009, como se citó por el Ministerio de Educación de Chile. División de Educación General. s. f., (p.28)
- Leithwood y Luis (2011) como se citó en Vaillant, D. (2015) consideran que:

Existe una conexión crítica entre liderazgo y mejora de aprendizaje y calidad educativa. El liderazgo del director puede impactar de manera directa en la mejora de la actividad docente o de manera indirecta al crear las condiciones adecuadas para buenos aprendizajes. (p. 6)

El futuro docente debe convertirse a partir de su ejemplo en un líder, en un referente a seguir por sus estudiantes, capaz de comunicarse, de resolver problemas, tomar decisiones acertadas, ser flexible, poseer capacidad de adaptación, tener destreza para mediar en las relaciones interpersonales, además de confianza y conocimiento para lograr sus objetivos.

Según el Ministerio de Educación de Chile. División de Educación General. (s. f.), se han estudiado diferentes tipos de liderazgo, identificados históricamente desde la observación del desempeño de directivos escolares, y que es necesario conocer con el propósito de analizar el propio ejercicio del liderazgo y también de reconocer aquellos atributos que son más adecuados para determinados contextos educativos. Las situaciones que emergen en un establecimiento educacional, además de aquellas condiciones más

estables, debieran determinar los estilos de liderazgo que ofrecen la mejor respuesta a las necesidades y desafíos de la comunidad, tributando a los objetivos y metas de mejoramiento escolar definidos por cada escuela. Pese a que puede encontrarse una multiplicidad de tipos de liderazgo, a continuación se mencionan los estilos que han sido más ampliamente estudiados por la investigación teórica y empíricas:

- Liderazgo transformacional.
- Liderazgo distribuido.
- Liderazgo pedagógico o liderazgo instruccional.
- Liderazgo para la justicia social.
- Liderazgo emocional.

Teniendo en cuenta el objetivo de esta investigación, convertir a partir de su ejemplo, al futuro docente en un líder dentro del proceso enseñanza aprendizaje de la asignatura Educación Laboral en las instituciones educativas, se considera que los estilos que más se acercan al tema son:

- Liderazgo pedagógico o liderazgo instruccional.
- Liderazgo transformacional.

El liderazgo pedagógico o liderazgo instruccional está orientado a la gestión de los centros educativos, buscando potenciar el apoyo que el director puede brindar a la labor docente e ir más allá de las labores administrativas que se asocian a su rol. Se centra en la organización de buenas prácticas en la escuela y en el incremento de los resultados de aprendizaje, involucrándose más en el desarrollo profesional de los docentes y en las tareas relacionadas a la pedagogía. Es decir, su foco se orienta a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Además está dirigido al apoyo de los docentes en el aula, a supervisarlos y enseñarles ciertas prácticas y métodos de enseñanza; es por eso que se estima su utilización desde la formación del futuro docente en la carrera, porque es en ese momento, donde se define la misión y se establecen las metas que influyen después en sus logros. Implica conocer los objetivos del nivel de educativo donde ejercerá, desarrollar y articular todas las actividades diseñadas desde el currículum del año y controlar, supervisar y evaluar su progreso, a partir de promover un clima favorable de aprendizaje académico.

El liderazgo transformacional es capaz de producir una transformación fundamental en la organización, mostrando comportamientos y prácticas que comunican una visión motivadora, expresando altas expectativas del desempeño de sus colaboradores, y proyectando autoconfianza y confianza en su equipo de trabajo para el cumplimiento de metas colectivas. (Centro de Innovación en Educación. Fundación Chile y Pontificia Universidad Católica de Chile. (CEPPE, 2009)

Este estilo es más propio para el trabajo en colectivo, teniendo como premisa un dominio pedagógico, se centra en la cultura de la participación. Crea condiciones para el trabajo en equipo al generar la sinergia necesaria para obtener mejores resultados. Estimula para que los docentes comparten ideas, se inspiren y se identifiquen con las metas del equipo siendo altamente productivos.

RESULTADOS

En el plan de estudio de la carrera, referido a la disciplina Formación Laboral Investigativa, se declara que:

El problema principal de la disciplina lo constituye la necesidad de dirigir el proceso pedagógico en general y el de enseñanza aprendizaje de la Educación Laboral en particular en las instituciones educativas de la Secundaria Básica, así como la solución de problemas de la profesión que se presentan en su desempeño profesional a través de la investigación científica.

El objeto de estudio de la disciplina es la dirección del proceso pedagógico en general, y el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Laboral en las instituciones educativas de la Secundaria Básica, fundamentado en las Ciencias de la Educación con énfasis en la actividad laboral e investigativa.

El objetivo integrador de la disciplina es dirigir con la ayuda del tutor el proceso pedagógico en general y el de enseñanza-aprendizaje de la Educación Laboral en las instituciones educativas de la Secundaria Básica sobre la base de fundamentos teórico-metodológicos que sustentan la solución de

problemas técnicos en sus diferentes contextos de actuación. Lo anterior fundamenta aún más, el por qué se ha determinado como habilidad invariante la habilidad de dirección.

La disciplina Formación laboral Investigativa está conformada por 13 asignaturas en el currículo base, y una asignatura en del currículo propio, distribuidos por año de la siguiente forma:

Tabla 1. Asignaturas que conforman la disciplina Formación Laboral Investigativa.

No	Asignatura	Currículo	Horas	Año	Período
1	Introducción a la Especialidad	Propio	68	1.	1
2	Práctica Laboral Sistemática I	Base	16		1
3	Práctica Laboral Sistemática II	Base	32		2
4	Práctica Laboral Sistemática III	Base	32	2.	1
5	Metodología de la Investigación I	Base	46		1
6	Práctica Laboral Concentrada I	Base	112		2
7	Metodología de la Investigación II	Base	46		2
8	Didáctica de la Educación Laboral I	Base	52		2
9	Didáctica de la Educación Laboral II	Base	42	3.	1
10	Práctica Laboral Sistemática IV	Base	32		1
11	Práctica Laboral Concentrada II	Base	112		2
12	Práctica Laboral Concentrada III	Base	420	4.	1
13	Práctica Laboral Concentrada IV	Base	108		2
14	Culminación de Estudios	Base	40		

Una forma de desarrollar la habilidad dirección como invariante en la disciplina Formación laboral Investigativa, y que transite desde 1. hasta 4.año, es a través del cumplimiento de las actividades planificadas en el Plan del componente laboral, a desarrollarse durante las Prácticas laborales en los diferentes años de la carrera y que integra a todas las asignaturas que se imparten en cada uno de ellos. A consideración de los autores, se deben utilizar los dos estilos de liderazgo, en 1. y 2. Año el Liderazgo pedagógico o liderazgo instruccional y en 3. y 4. año el Liderazgo transformacional.

En este plan los estudiantes deben cumplir con actividades que le permitan la interacción con la institución escolar donde realizan la práctica laboral, como espacio cultural de su formación integral. Se deben integrar además otras asignaturas que se imparten en el año, sean o no de la especialidad. El Profesor Principal de Año Académico del grupo, encargado de la elaboración de este plan de actividades debe lograr:

- Definir la misión y establecer metas que enfaticen en los logros de los estudiantes.
- Dar a conocer los objetivos del nivel de educativo.
- Controlar, supervisar y evaluar el progreso de los estudiantes.
- Promover un clima favorable de aprendizaje académico.

Ejemplo de acciones a desarrollar en el Plan del componente laboral de 1. Año de la carrera.

Año: 1. Periodo 1.

Asignaturas de la disciplina que orienta: Introducción a la especialidad y Práctica Laboral Sistemática I.

Estilo de Liderazgo: Instruccional.

Acciones a desarrollar:

1. Revisión y estudios de documentos normativos.
2. Revisión y estudio de planes de clases.
3. Observación de clases.
4. Participar como observador en las actividades metodológicas de la asignatura y del grado.
5. Realizar la caracterización psicopedagógica de los estudiantes.
6. Realizar una caracterización de los talleres de Educación Laboral a partir de un recorrido realizado por ellos, constatando su utilización en el proceso.

7. Cuantificar las herramientas, medios de medición con que cuentan para desarrollar la asignatura Educación Laboral.

8. Realizar ejercicios planificados por un profesor de Español de la unidad docente para elevar el dominio de la lengua materna en lo relativo a la expresión oral y escrita, la lectura y ortografía.

9. Realizar indagaciones sobre el proceso de dirección de las instituciones docentes relacionadas con:

10. Estructura del Consejo de Dirección.

a) ¿Cuáles son las funciones de cada miembro del Consejo de Dirección?

b) Realizar una entrevista a un miembro del Consejo de Dirección teniendo en cuenta:

c) ¿Cuáles son las cualidades que debe tener el profesional que se desempeña en estos cargos?

d) ¿Cuáles son las principales funciones del cargo que desempeña?

Otras asignaturas de la especialidad: Principios Técnicos.

Otras asignaturas del currículo base. Seguridad Nacional; Psicología; Informática Educativa; Matemática; Práctica Integral de la Lengua Española.

Año 1. Periodo 2.

Asignaturas de la disciplina que orienta: Práctica Laboral Sistemática II.

Estilo de liderazgo: Instruccional.

Actividades a desarrollar:

1. Realizar registro de las actividades de Educación Patriótica y de Preparación para la que se realiza con los estudiantes en la Secundaria Básica.

2. Trabajar con el expediente escolar del estudiante.

3. Realizar el croquis de la comunidad donde está situada la Secundaria Básica, utilizando los conocimientos básicos de Dibujo y los de Informática.

4. Participar en una reunión del Consejo de Dirección y determinar:

a) ¿Cuál es el objetivo del Consejo de Dirección?

b) ¿Cuáles son las principales temáticas o asuntos que se tratan en el Consejo de Dirección?

c) Principales acuerdos del Consejo de Dirección.

Otras asignaturas de la especialidad: Dibujo.

Otras asignaturas del currículo base: Defensa Nacional.

A través de un taller de opinión crítica y construcción colectiva, precedido por la presentación de la investigación, se llevó a consideración, en el Departamento de Educación Laboral de la Facultad de Ingeniería Mecánica e Industrial, el análisis del tratamiento curricular para desarrollar habilidades de dirección en los estudiantes desde la disciplina Formación Laboral Investigativa, en él participaron 13 docentes, 3 Profesores titulares, 5 Profesores auxiliares, 3 Profesores Asistentes y 2 Instructores. Con el objetivo de recoger opiniones se plantearon varias interrogantes que guiaron el debate.

Todos los docentes coincidieron en plantear que siempre se elabora el plan de actividades para el desarrollo de la práctica laboral de los estudiantes, pero nunca con esa perspectiva. Que es pertinente y factible desarrollarlo a partir del tratamiento a la habilidad dirección como invariante de las habilidades pedagógicas profesionales que se desarrollan en la carrera.

DISCUSIÓN

Para integrar la teoría y la práctica, y concretar las relaciones interdisciplinarias en el currículo de la carrera Licenciatura en Educación. Educación Laboral en los diferentes contextos de actuación, es necesario el desarrollo, la mejoría y el impulso de estas HPP para la dirección de los diferentes procesos en las instituciones educativas. Teniendo en cuenta todo lo antes mencionado, se considera necesario establecer una invariante

de habilidad para determinar entre todas las habilidades la que resulta fundamental o esencial, o que en calidad de invariante debe aparecer en el contenido de las disciplinas y llegar a ser dominado por el estudiante, además que exprese un nivel de generalización que le permite integrar y subordinar a otras más simples.

Es de vital importancia reflexionar al igual que (Feria, 2005, como se citó por Martínez, Moreno y Ferrer 2023) que “en el modelo del profesional quedan declaradas las HPP, no la invariante de habilidad profesional, pues este es el fruto del trabajo conjunto de docentes y directivos que laboran en la carrera.”(p. 7)

Considerando lo anterior, en el estudio realizado al Modelo del profesional de la carrera se evidencia la dirección, como habilidad esencial, en todos sus componentes:

Los Problemas profesionales son:

1. La dirección del proceso pedagógico en función de armonizar lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador en la formación integral de la personalidad del adolescente, y las especificidades que es preciso tener en cuenta al dirigir este proceso en las condiciones y escenarios actuales desde la formación laboral en la creación de conciencia de productores y consumidores racionales.

2. La dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Laboral desde lo individual, grupal y contextual con un enfoque político- ideológico y científico-humanista y el desarrollo de las potencialidades individuales de los estudiantes a través de la formación laboral desde el trabajo en brigadas. (MES, 2016, p. 10)

Se concreta como Modo de Actuación del Profesional el desarrollo de HPP para la dirección del proceso pedagógico escolar, en general, el proceso pedagógico profesional de la Educación Técnica y Profesional y la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Laboral en las instituciones educativas. Coinciendo además con uno de los Campo de acción de la carrera:

La dirección del proceso de enseñanza aprendizaje de la educación laboral, con un carácter activo, reflexivo y desarrollador, manifiesto en la construcción de artículos de utilidad social haciendo énfasis en la formación laboral, la actividad técnica creativa y la resolución de problemas técnicos, basados en sólidos conocimientos teóricos y técnicos, hábitos, habilidades, valores, actitudes y sentimientos, con un carácter intencionado, dado por las exigencias sociales, para la formación integral de la personalidad del adolescente en las condiciones y escenarios actuales desde la formación laboral con énfasis en la creación de una conciencia de productores y consumidores racionales. (MES, 2016, p. 11)

CONCLUSIONES

Con la fundamentación realizada, como primera parte de una investigación, a partir del tratamiento curricular para desarrollar habilidades de dirección, en los estudiantes de la carrera Lic. Educación. Educación Laboral, desde la disciplina Formación Laboral Investiga, se pretende con su implementación posterior, alcanzar mejores resultados en el proceso pedagógico en general y en el de enseñanza-aprendizaje de la Educación Laboral en las instituciones educativas de la Secundaria Básica, sobre la base de fundamentos teórico-metodológicos que sustentan la solución de problemas técnicos en sus diferentes contextos de actuación desde el Plan del componente laboral, a desarrollarse durante las Prácticas laborales en los diferentes años de la carrera, además de egresar a profesionales competentes creativos y versátiles, capaces de dar solución a los principales problemas de la profesión.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alfonso, I., Alvero, Y. y Tillán, S. (2018). Liderazgo: un concepto que perdura. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94351999000200008#:~:text=El%20liderazgo%20es%20una%20disciplina,las%20necesidades%20verdaderas%20del%20grupo.
- Bolívar, A. (2010). El liderazgo educativo y su papel en la mejora: una revisión actual de sus posibilidades y limitaciones. Revista Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad, 9(2). <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol9-Issue2-fulltext-112>
- Brito, V. (s. f) Las habilidades pedagógicas en la formación inicial del profesional. <https://politicayeducacion.com>
- Cuba. Ministerio de Educación Superior. (2016). Plan de Estudio E. Carrera Lic. Educación. Educación Laboral.
- Duharte, D. et. al. (2016). El desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas desde la Filosofía Marxista en la formación inicial de la carrera Pedagogía-Psicología. Revista Mendive, 14(4).

- Martínez M., Moreno V., y Ferrer, M. (2023). Las habilidades profesionales pedagógicas del profesional de la primera infancia desde la disciplina integradora. Varona, (76). <http://revista.ucpejv.edu.cu/index.php/rVar/article/view/1947>
- México. Universidad Anáhuac Mérida. (2019). Diplomado en desarrollo de habilidades directivas. Blog de posgrado. Habilidades directivas: qué son y cómo influyen en tu carrera. <https://merida.anahuac.mx/posgrado/blog/habilidades-directivas>.
- Ministerio de Educación de Chile. División de Educación General. (s. f.). Guía de herramientas para el desarrollo de recursos personales en equipos directivos. Liderazgo escolar. <https://liderazgoescoar.mineduc.cl>
- Pérez de Villa., Bastida, L., Rodríguez, A. (2020). Desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas a través del experimento químico docente en la asignatura Didáctica e la Química. Revista Minerva, 1. <http://revistas.ug.edu-ec>
- Vaillant, D. (2015). Liderazgo escolar, evolución de políticas y prácticas y mejora de la calidad educativa. Background paper prepared for the Education for All Global Monitoring Report 2015. <https://unesdoc.unesco.org>
- Vivanco, G. y Sarango, J. (2018). Las habilidades profesionales pedagógicas en los estudiantes de la Educación superior. (s.e.).

Conflictos de intereses

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.

Declaración de responsabilidad de autoría

Los autores del manuscrito señalado, DECLARAMOS que hemos contribuido directamente a su contenido intelectual, así como a la génesis y análisis de sus datos; por lo cual, estamos en condiciones de hacernos públicamente responsables de él y aceptamos que sus nombres figuren en la lista de autores en el orden indicado. Además, hemos cumplido los requisitos éticos de la publicación mencionada, habiendo consultado la Declaración de Ética y mala praxis en la publicación.

Dr. C. Thais María García Ribeaux, Dr. C. Juan Jesús Zamora Vega, MSc. Zurelis Sánchez Palacio: Proceso de revisión de literatura y redacción del artículo.